

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Martes 17 de Agosto de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 139.
--------	--	------------------------------	--	-----------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 17 DE AGOSTO DE 1886.

LA GRAN NOVEDAD.

I

Lo sé muy bien, lector amigo: andas á caza de novedades, y hay que regalarte el gusto con una de tomo y lomo del Padre Sánchez.

¿Tuerces el gesto y te encojes de hombros, pensando en las célebres *Disputationes de sancti matrimonii sacramento*? Ciertamente que mi autor llora á lágrima viva “la división entre carlistas é isabelinos, ó alfonsinos;” pero si el antiguo Padre jesuita escribió *De matrimonio*, el Sánchez de nuestros días debe su fama á *El divorcio*.

Que es un tema que sin saber por qué se me viene ahora á la memoria, al darse cuenta de la gran novedad anunciada, ó del opúsculo que el presbítero D. Miguel Sánchez ha publicado con el título de *Novedad é ilegitimidad del carlismo*.

No te admire nada de esto; porque, según el Sr. Sánchez, “todo el que estudia, por el sólo hecho de estudiar, si es carlista, “al instante deja de serlo.” Figúrate pues, lo que será D. Miguel Sánchez, que es presbítero y “hace ya 26 años que está estudiando la cuestión dinástica, y “más de 18 que habla de ella con “*Su Excelencia*”..... (el Sr. Intendente general de la Real casa alfonsina) á quien dedica con *muchísimo afecto* su trabajo.

Prueba inequívoca de que el Sr. Sánchez y el Sr. Intendente se entienden ahora, como ya se entendieron —al decir del Sr. Sánchez— en 1869 para dar á luz los dos folletos, que escribió el último, sobre *La fusión dinástica* y *El derecho á la corona*, y “desde 1872 hasta 1879 en una revista teológico-canónica, propiedad de S. E. (el Sr. Intendente) *no sin considerables sacrificios* hechos por su parte, “donde el señor Sánchez “pudo exponer y “propagar por toda España la “doctrina católica *contra..... la causa carlista*.”

Lo que se llama un libro sería sin duda el reciente opúsculo del

señor Sánchez, si ilustrase la historia patria como ilustra la del autor, y la del mismo opúsculo.

Del cual, para que todo lo sepas, lector de mi alma, “resulta” —así al menos el autor lo dice— “que el partido carlista considerado en sí, en su conjunto..... es “*una gran mentira*” histórica, legal, política y religiosa.

Mentira histórica, porque no es sino la negación de todas nuestras antiguas tradiciones; mentira legal, porque es..... la usurpación; mentira política, porque se pinta como reflejo del interés nacional, y fue inventado por Luis XIV para que España se debilitase; y mentira religiosa, porque, si en teoría proclama el *Syllabus*, en la práctica se inclina al *civilismo*, ó coloca el poder civil sobre la potestad de la Iglesia.

De modo que el carlismo, oponiéndose á las innovaciones liberales, combate la tradición; sin corona y sin cetro, usurpa; perseguido, es verdugo de la patria; proscrito por creyente, ejerce un poder que desconoce la potestad de la Iglesia.

Todo eso hace el carlismo, en medio de que, según el sabio presbítero, que así le juzga, “todo el que estudia, por el sólo hecho de estudiar, si es carlista “al instante deja de serlo, de donde sin duda proviene que “los “más antiguos y más probados “carlistas se quejan de no ver “en su partido muchos hombres “políticos y de consejo.”

Dime por tu vida, lector benévolo: si el carlismo estudiase y tuviese muchos hombres políticos y de consejo ¿quién podría resistirse á sus miras? Cuando, sin libros y sin maestros, despojado usurpa, perseguido, atormenta, y proscrito manda; cuando proscrito, perseguido y despojado, envuelve en los pliegues de su manto una cuestión “tan grave que *por fuerza* “ha de llamar la atención de todos los que de veras se interesen “por el bien de la Iglesia y el Estado” ¿se admira ya por ventura “que el señor Intendente” nunca deje de alentar, para que publique el fruto de sus trabajos, “*su seguro servidor, amigo y capellán*, D. Miguel Sánchez?

Yo de mí sé decir que no lo extraña, y eso que la *Novedad* me

produce un efecto completamente opuesto al que sin duda se propone el Sr. Intendente. Explicaré lo que me pasa.

Más de una vez, al enterarme por otros de que reina el desvío allí donde tiene el carlismo su amor puesto; al ver que, lanzado el enemigo mortal de todo lo que ama el carlismo de sus más formidables posiciones, se libra de caer prisionero, acogiéndose al asilo de lo que el carlismo más repeta, lo digo con verdad, sufro tan honda pena y desfallecimiento tan grande, que me alegro de no servir para la pelea; pero al tropezar con escritos como el de ahora, mi ánimo abatido adquiere tales bríos, que ya no se resigna á vivir á solas con sus creencias.

¡Ah! —me digo entonces— ¿con que la causa del carlismo, tiene *por fuerza* que llamar la atención de todos los que de veras se interesen por el bien de la Iglesia y el Estado? Pues ya que para las grandes batallas soy inútil, ya que no soy ni hombre de estudio, ni hombre de consejo, al menos voy á dedicar un rato á poner en evidencia los estudios jurídicos de D. Miguel Sánchez, que le ocupan hace 26 años, y los consejos del Sr. Intendente de la real casa alfonsina, que hace más de 18 habla con el Sr. Sánchez de la cuestión dinástica, no sólo alentándole para que publique el fruto de sus trabajos, sino añadiendo también “considerables *sacrificios* hechos por su parte.”

Haz tú, lector, el de escuchar atento lo que te diré otro día.

A. M. de L.

Menudencias políticas.

La política veranea.
No podía menos, siendo señora de *alto coturno*.

Por eso no hay que buscarla hoy en Madrid.

¡Ella en Madrid en el mes de Agosto!

¡Qué cursil!

Ni en Biarritz tampoco.
De allí salió para saludar á la reina en San Sebastián.

¡Y qué susto se llevaron los visitantes!

Lo primero que llegó á su noticia

fue la siguiente, que publicaba el *Eco de San Sebastián*:

“El Sr. Sarthou se ha propuesto que en San Sebastian no sea conocida la industria del timo ni la del *toma* y lo consigue.”

¿Qué va á hacer la política en donde se *toman* esas precauciones?

Huir, huir, ocultarse.
Así es que los visitantes se encontraron *solos*.

Es decir, *sin política*.

Pero el susto, repetimos, fue *mayúsculo*.

Porque:

“Apenas bajan del tren los hábiles caballeros de industria caen en poder del inspector Sr. Olalde, y una vez tomada su filiación, son entregados á la guardia civil que los conduce fuera de la provincia hasta las de su naturaleza.”

Figúrense ustedes cuán fácil es padecer una equivocación, al juzgar del parecido de una persona.

¿Quién está libre de parecerse á otro?

¡Hay tantos puntos de semejanza entre personas de distinta posición social!

Así es que una equivocación en esto, sería de sensibles consecuencias.

Respiremos, porque:

“Hasta ahora van copados los siguientes *afamados* y *distinguidos* tomadores:

El Indarel.—El Zamora.—El Martinez.—El Larro.—El Piernas.—El Pocero.—El Iglesias.—El Gallet.—El Barnet.—El Pilatos.—El Colmenas.—El Gremú.—El Ratasa y —El Valladolid.”

Y no hemos visto figurar en la política ninguno de estos nombres.

Aunque de nombres no hay que fiarse mucho.

Porque estas gentes cambian el nombre y la cédula de vecindad á cada triquitraque.

“El último y otros dos, cuyos nombres desconocemos, fueron cojidos ayer, y los concurrentes al café de la Marina los vieron pasar camino de la cárcel atados codo con codo.”

¡Vayan ustedes haciéndose cargo de las consecuencias que hubiera tenido una equivocación en el parecido! ¡Friolera!

Así es que la gente no se atreve á ir á San Sebastián.

Se aprovecha de otras vías férreas y de otras costas.

A la nuestra se vino el mestizo mayor de estos reinos.

Y alabamos su cordura.

¿Qué tal si el inspector Sr. Olalde le hubiese cogido por allí, confundiéndole con el *Pilatos*?

Porque, repetimos, quién está libre de parecerse á otro?

También se halla por aquí el correvedile de la Unión, el *factotum*, el *triquitrague*, la *ganga* de los mestizos. ¡Qué acierto en no haber ido á San Sebastián!

Cabe en lo posible que el inspector Sr. Olalde padeciese alguna ilusión óptica y confundiendo ideas, recogidas en periódicos acerca de idas y venidas, *actividad pernil* y cosas así, le tomase por el Piernas y zentonces?

De pensarlo sólo, se erizan los cabellos.

Así es que nos felicitamos de que se hayan venido por aquí esos señores.

Aquí todo el mundo los conoce ya y no es fácil equivocarse.

Aquí pueden recorrer sus distritos sin peligro de ningún género.

¿Cuánto dieran los de Villaviciosa (por ejemplo, por ver á su representante?

Engalanarían las *dragas* de la ría con flámulas y gallardetes.

¿Qué no dieran los de Pivierda por ver en sus cañadas angostas al nieto del *obligado* á velar por sus intereses!

¡Obligado! ¿Qué razón tenías cuando digiste: "Buena cayó sobre España!"

Crónica extranjera.

El lunes por la mañana partieron de Viena para Lourdes 560 peregrinos austriacos, entre los que iban varios miembros de la aristocracia. Tomaron un tren especial, después de haber asistido á un oficio divino en la catedral de San Estéban.

Esta es la primera peregrinación de un país en que se habla alemán á Francia y desde la guerra franco-prusiana.

Los peregrinos llevan una bandera votiva á Nuestra Señora de Lourdes, que es toda una obra de arte, y estuvo expuesta en la semana anterior en el Museo de Viena.

Las pinturas están hechas por los artistas Storak y Riesser, de Viena, y el bordado ha sido ejecutado por las hermanas del convento de Jesús, en Döbling.

La bandera es de seda encarnada y blanca, y el bordado de oro y seda de todos colores.

En los cuatro ángulos lleva medallones de los santos patronos de la familia imperial de Austria.

El Papa ha recibido una comunicación confidencial de Viena, en la cual se le asegura que en la entrevista de los emperadores en Gastein se tuvo en cuenta la situación en que se encuentra la Santa Sede, acordándose facilitar los medios de mejorarla.

El 13 ha ocurrido una terrible explosión de fuego grisú en las minas de carbón de piedra de Woodeud (condado de Laucas).

Dentro de las galerías se hallaban 150 trabajadores.

Se cree que la mayor parte han perecido.

M. Pasteur acaba de recibir noticia de una contrariedad para su procedimiento curativo de la rabia.

Hace unas tres semanas llegaron á su laboratorio de la calle de Ulm dos niños, hijos de un aldeano holandés,

que habían sido mordidos por un perro rabioso.

Sometidos al tratamiento, fueron dados de alta á los pocos días; y de vuelta á su país, uno de ellos, de edad de trece años, ha muerto de rabia.

M. Pasteur sospecha que no hayan seguido rigurosamente sus prescripciones durante el tratamiento, acaso por no haberlas entendido bien, á consecuencia de las dificultades de comunicarse en distintos idiomas sin intérprete.

Hace pocos días se verificó en Bruselas una manifestación de obreros que, en número de 10 á 12.000, con banderas rojas y estandartes, cuyos lemas eran *Sufragio universal* y *No más deberes sin derechos*, recorrieron las principales calles de la capital cantando *La Marsellesa* y dando vivas á la república.

A la misma hora, en Gante sucedía otro tanto; y para mañana se prepara otra manifestación en Bruselas, á la cual asistirán muy cerca de 40.000 proletarios de todas las capitales de Bélgica, reunidos en la del reino, por común acuerdo, en demanda de que se les otorguen derechos y protección, de los cuales entienden que carecen en absoluto.

Hé aquí algunos fragmentos de la proclama que les ha dirigido el *Vooruit* de Gante, publicados por el *Journal de Bruxelles*:

"¡A Bruselas! A Bruselas todo el que es obrero, todo el que no es elector.

"A Bruselas, para hacer entender al gobierno que pasaron los tiempos en que se hacía caso omiso de la voluntad de las mayorías; en los cuales se podía imponer un sistema electoral, un sistema de gobierno que entrega en manos de unos cuantos millares de hombres los intereses del país y convierte las riquezas, la administración y los empleos en propiedad exclusiva de una clase: la clase de los afortunados.

"A Bruselas, para probar á los que nos gobiernan que el pueblo está cansando de ver derrochar los frutos de su trabajo, comprando cañones y sosteniendo un ejército costosísimo, mientras los pobres trabajadores se mueren de hambre, sin obtener un céntimo para remediar su amarga angustia.

"¡A Bruselas! Bélgica es una tierra de promisión para los ricos; un infierno para los pobres. Ninguna ley nos favorece. Si un rico infrinje alguna, queda libre; pero en cambio, á los infelices huelguistas, hambrientos, se les condena á muchos años de cadena porque en un momento de extravío atentaron contra la propiedad de sus explotadores.

"Los niños, las doncellas y las mujeres casadas son en este país objeto y víctimas de una explotación indigna: de una explotación inaudita en países donde hay leyes protectoras para unos y otras. En ninguna parte se trata al obrero tan mal como en Bélgica.

"El Gobierno nada hace por nosotros, porque está en poder de enemigos del pueblo. Hagámonos electores: representamos la mayoría y, si queremos, bien podemos ser los dueños. Para lograr esto, es menester que nos reunamos en Bruselas. Concurramos, pues, sin que se quede uno solo de nosotros en ningún rincón de Bélgica. Trabajemos, privémonos de lo más preciso, pidamos prestado, si fuera menester, para poder ponernos en viaje; en último extremo, empeñemos por esta vez nuestro reloj en el Monte de Piedad.

"Trabajo, asuntos de familia, viajes de recreo, todo debe posponerse á la

conveniencia de reunirnos en Bruselas.

"¡Obreros flamencos á Bruselas! Flandes debe dar un gran contingente para demostrar que sus habitantes no desmienten la energía de sus mayores.

"¡A Bruselas! ¡Viva el sufragio universal!"

Crónica nacional.

Nuestro querido compañero en la prensa el semanario de Gironá *Lo Rosinyol*, ha sido denunciado en su último número por un artículo titulado *Espetechs*. Sentimos vivamente este contratiempo y le deseamos salga absuelto en el día de la vista y mientras tanto tenga paciencia diciendo: ¡Viva la libertad de los liberales!

Ayer salió para Panticosa D. Francisco Cervero y Alvarez de Toledo, propietario de *El Intransigente*.

Le acompaña su hijo D. Antonio.

En la Habana y en distintas comarcas de la gran Antilla causó considerables destrozos el temporal que se desencadenó en la madrugada del día 8 del pasado Julio, con caracteres de ciclón en algunos puntos.

En la capital se inundaron distintos barrios inmediatos á los arroyos del río Almendares, sin que ocurriesen desgracias personales. En las casas inundadas el agua llegó á un metro de altura, ofreciendo la calzada del monte un aspecto imponente invadida como estaba por las aguas del arroyo del Matadero.

Los rios que atraviesan los partidos rurales de Guanabacoa crecieron á causa de la lluvia, inundándose los terrenos bajos, en los que se perdieron las labranzas recientes.

El río Almendares subió cerca de dos metros y medio sobre su nivel natural en la represa de la fábrica de papel de Puentes Grandes, inutilizando el puente de madera.

Durante la citada madrugada del 18, un desprendimiento eléctrico ocasionó ligeros desperfectos en el edificio que ocupa el presidio de la Habana.

En un templo masónico situado en la calle del Rayo, hubo otro desprendimiento eléctrico.

En Bejucal derribó el viento una casa de madera y guano, que ocasionó la muerte á un joven de unos catorce años.

En Hoyo Colorado se dejaron sentir atrozmente los efectos de la inundación: unas 80 familias abandonaron sus hogares y se refugiaron en la Casa Consistorial, casino y casas particulares.

En Consolación del Sur, el ciclón echó abajo 84 casas, y se dice que el número no fue mayor porque de todas las que derribó el del año 82 no se ha vuelto á edificar ni la tercera parte.

En Arroyo Arenas el desplome de un techo causó la muerte de una vecina de Santa Clara.

Los destrozos de los sembrados han sido de consideración, habiendo finca rural que ha perdido 5.000 copas de plátanos, siendo destrozados muchos árboles, arrancados de raíz otros, mucho tabaco mojado y muertas muchas aves.

Hé aquí una historia ocurrida en Fuengirolá contada por *El Mediodía*, de Málaga:

"Un oficial de la secretaría municipal de aquel pueblo, declarado cesante por disgustos que tuvo con el alcalde y secretario, recurrió al juz-

gado municipal de Marbella, en vista de que no se le abonaban unos 5.000 reales, devengados en aquel empleo.

Concedor el alcalde de la reclamación que entablara el ex-oficial, dispuso *ab irato* su prisión, deteniéndole arbitrariamente, y en forma tan brutal, que los municipales golpearon al preso ántes de encerrarle en la cárcel de Fuengirolá. Desde este establecimiento juzgó el alcalde oportuno que el detenido pasara á Málaga, á cuyo efecto le envió conducido por la Guardia civil, con una comunicación al gobierno de la provincia, diciendo que el ex-empleado en cuestión estaba loco. Y como loco se encuentra á estas horas en el Hospital civil, departamento de dementes."

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 15 de Agosto de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: No del todo tranquilizados los ministeriales aunque con menos miedo de que el orden público se altere, y ellos se sabrán el por qué de esas alternativas de pavor y de semiconfianza, se ha puesto sobre el tapete de los comentarios la larga conferencia que ayer celebró el presidente del Consejo con D. Manuel Becerra, uno de los jefes de la izquierda, y ex-gran maestro de la masonería española, por haber dimitido este cargo, según *La Correspondencia* y *La Epoca*, días pasados.

Con esta renuncia ha coincidido el haber caído enfermo dicho hombre público, sin que esto quiera decir que una cosa tiene relación con la otra, aunque bien pudiera haber sucedido que los disgustos que por ahí se dicen le han hecho pasar sus *hermanos*, le hubieran emborrinchado hasta el punto de causar el deterioro en su salud que estos días ha anunciado la prensa.

La gente política arrima el ascua á su sardina y presume que la entrevista de Sagasia con Becerra ha tenido por objeto sentar los preliminares de un acuerdo ó reconciliación entre la fusión y la izquierda. No niego el supuesto, pero al recordar que Sagasia fue también gran maestro de la masonería y que dejó el puesto al difunto Romero Ortiz, cuando la fusión se hizo demasiado conservadora para los ideales masónicos, puesto ocupado después por Becerra para que la masonería que se iba á la revolución fuese contenida por un hombre cuyas ideas democráticas inspirasen á la secta la esperanza de adquirir por las vías pacíficas lo que pretendía buscar por otras más expeditivas con que la brinda su otro ex-gran maestro Ruiz Zorrilla; al recordar todo esto repito, se me ha venido á las mientes si la conferencia de que se trata habrá tenido por objeto salvar la gran crisis, que dice *La Epoca*, atraviesa la masonería española.

Es indudable que las causas que han obligado á Becerra á renunciar á su alto cargo en la masonería, han debido ser graves, que no acostumbra la secta á despedir á sus jefes supremos, sino cuando estos impiden las periódicas evoluciones que aquella verifica para estar siempre en la vanguardia del progreso. Y aunque ignoro qué causas sean estas, en concreto creo no equivocarme si afirmo que la masonería, cree hoy que la vanguardia del progreso se encuentra de nuevo al lado de Ruiz Zorrilla; ó hablando más claro, que la masonería considera á este hombre político el

heredero natural de la actual situación. Sinó es que por un movimiento de reflujo considera que Sagasta debe volver á ser su jefe, como en los primeros tiempos de la dominación de Cánovas.

Para ello me fundo en que, cuando la masonería se conformaba con el sistema constitucional, tuvo por gran maestro al infante D. Francisco, asociado á D.^a Carlota. Asentado el sistema constitucional, y fiel la masonería en su sistema de caminar á la vanguardia del progreso, buscó, una vez consumada la revolución de Setiembre, á Ruiz Zorrilla, y después á Carvajal, por hallarse la vanguardia del progreso en la república federal. Vino el hecho de Sagunto y la vanguardia retrocedió algo y entonces la masonería halló en Sagunto el porta-estandarte que la condujera de nuevo á las posiciones momentáneamente desalojadas. Ya se ha visto que, emprendido de nuevo el movimiento de avance, la masonería cuida siempre de hallarse en la vanguardia del progreso, pero sujetando con lazos de afinidad al partido que ocupá el poder, se hizo izquierdista vergonzante con Romero Ortiz y francamente democrática con Becerra. Hoy se separa de este y la cuestión está en averiguar dónde se halla la consabida vanguardia.

¿Se halla en Ruiz Zorrilla? Pues entonces puede asegurarse que la revolución está á las puertas de España.

¿Acaso se presenta un nuevo ministerio Cánovas? Pues entonces pudiera suceder que la vanguardia del progreso volviera á estar donde Sagasta.

¿Cuántas cosas se averiguarían en política si no se perdiesen de vista las oscilaciones masónicas!

Por lo pronto, enfrascado en mi idea, someto á la consideración de los hombres observadores este paralelismo entre la política actual y la actual situación de la masonería.

Suyo affimo.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚB.	DIA 13	DIA 14
4 por 100 interior.	60'30	60'30
Id. exterior.	61'30	61'40
4 por 100 amort.	76'75	76'75
B. h. Cuba.	94'00	94'40
Cuba 3 y 10 á.	00'00	00'00
Personal.	00'00	00'00
Oblig. mun.	00'00	00'00
Em. ^o Erlanger.	00'00	00'00

SOCIEDADES.	DIA 13	DIA 14
Banco de España.	340'00	000'00
Id. de Castilla.	000'00	00'00
Ced. h. 6 por 100.	00'00	00'00
Id. id. 5 por 100.	00'00	00'00

Cambios.

Londres á 90 d. f.	48'30	06'00
París á 8 días vista.	4'915	00'00

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE **La Cruz de la Victoria.**

Madrid 16 á las 10'15 noche.

El general Salamanca ha salido para la Granja. Fueron á despedirle muchos jefes y oficiales de la guarnición.

El Corresponsal.

Crónica regional.

Dentro de breves días llegará á Avilés un señor Ingeniero de la compañía del Norte á hacerse cargo del proyecto del ramal de Villabona, que acaba de terminar el Sr. Sizzo con actividad verdaderamente desusada y muy propia de tan distinguido ingeniero.

Se está llevando á cabo con gran éxito la colocación de los tres mil monolitos que circundan los arrecifes del caballo, emballo y Arañón, y que con el nombre de bloque, servirán de muelle á la gran dársena que se está haciendo en el playón de Raices, en Avilés.

En Luarca tal era la abundancia de pescado que había estos días, que quitaba la gana de saborearlo: meros grandísimos, robalos, doradas, calamares á real la docena, magníficas merluzas de altura á real el kilo y los innumerables escuadrones de sardinas á menos de cinco perrinas el ciento. Y eso que hay un contingente respetable de forasteros que consumen con buen apetito, pues de otra manera habría que arrojar la pesca á los estercoleros, ya que aquí nadie se dedica á los adobos de pescado ó escabeche en ninguna escala.

Dicen de Peñamellera que los ejercicios espirituales para que se habían reunido en la hermosa iglesia de Alles los curas de aquel concejo por disposición del Sr. Obispo, han terminado el 31 del mes último, celebrándose con tal motivo una solemne función.

Se ha concedido el empleo de Comandante en el cuerpo de Artillería, al capitán de la fábrica de Trubia, don Leandro Cubillo.

Está destinado á la fábrica de Trubia el médico militar D. Antonio Perez.

A Barcelona ha llegado un buque suco con cargamento de carbón mineral procedente de la Australia. Es el segundo caso ya que ocurre en aquel puerto. Si de tan apartadas regiones llega á nuestros puertos en condiciones aceptables el carbón mineral, ¿qué porvenir aguarda á nuestras cuencas carboníferas?

Las sardinas han llegado á valer en Luanco, en estos últimos días, á real el ciento.

Los pescadores han cogido en la temporada, 16.000 langostas.

En el anuncio del Rectorado de esta Universidad inserto en el número 172 del Boletín oficial de esta provincia, para la provisión por concurso de traslado de varias escuelas vacantes, aparece la elemental de niños de San Emeterio, en el concejo de Bimenes, con la dotación de 625 pesetas anuales, sin haberse hecho constar que al Maestro nombrado para la misma le corresponden además 4,82 hectólitros de pan escanda (seis y media fanegas) equivalentes, por término medio, á 120 pesetas anuales.

Crónica local.

Estaba un acreditado maestro de obra prima contemplando las obras del nuevo teatro de esta ciudad, y acercó á pasar por allí uno de los mejores parroquianos con que aquel maestro cuenta.

—Maestro, le dijo el parroquiano, ¿Qué le parece á usted de la obra?

—Pssip, una animalia.

—¡Hombre! ¿Qué entiende usted de eso?

¡Bah! ¿Qué diría usted de unas bo-

tas de caza, de triple suela, chanclo de satén y caña de cordobán? ¿Pues idem de lienzo.

El Carbayón de ayer, en una extensa carta, firmada por Norma y fechada en Moreñ, nos da la maravillosa noticia de que por aquel territorio vaga una fiera desconocida y por extremo fenomenal, que tiene las fauces á la inversa de los demás animales. Dice así la carta:

“No concluiré estos renglones, sin citar los extragos que hace en aquellas montañas una fiera, á quien sin descanso persiguen los vecinos de Moreñ y concejos limítrofes, sin dar con ella, á la que por cierto, no sabiendo la clase á que pertenece, la pusieron el expresivo nombre de *el rabicador*, porque come las reses por el rabo, según afirman.”

¡Afirmar es!

Mucho tememos que Norma haya sido sorprendido por aquellos labriegos que gozan en asustar á los *d'Uicio* con inverosimilitudes como esta.

¡Comer por el rabo!

Le engañaron.

Copiamos de *El Eco de Asturias* la siguiente noticia, referente á la entrada de pescado en la plaza de Oviedo en la última semana.

Día 9.—129 kilogramos á dos pesetas, término medio.

10.—990 id. á 2,50.

11.—1.547 id. á 2,50.

12.—1.184 id. á 2,25.

13.—1.275 id. á 1,25.

14.—1.484 id. á 1,75.

15.—1.808 id. á 1,15.

Durante la semana se enterraron 47 kilos de embutido.

Ayer y anteayer hemos recibido varios pedidos de nuestro número correspondiente al 16 de Julio, en el cual insertamos una carta de nuestro íntimo amigo *Siricio*, fechada en Pivierda el 14 del mismo mes.

Parece que se despierta el interés de aquellos pueblos, que tenían asegurada su fácil comunicación con Infiesto y Colunga, pudiendo así dar salida á sus productos por medio de la carretera que de Colunga á Infiesto había de pasar por Pivierda, según la concesión y el estudio ya verificado.

Pero al gran mestizo se le antojó, cuando fue ministro de Fomento, variar el trazado, haciéndole pasar por Libardón, sólo por satisfacer el capricho de un muñidor electoral, interesa-

tas, con la jurisdicción civil en los lugares pios, etc., etc. *Item Recipe*: dos onzas de libertad civil, mezclada con una gran dosis de restricciones á los Obispos, al Clero, á las colegiatas, con tres granos de *placet* á las Bulas pontificias, á las jurisdicciones de la Iglesia, etc., etc. *Item Recipe*: un decocto de devoción pública, de buenas costumbres, de respeto á los Príncipes, á los magistrados y á las personas de los ciudadanos, con una infusión de libertad de imprenta, de libertad de cultos, y de libertad de toda impía y lábrica representación teatral.

Pero este desvarío nace del *duobus dominis servire* que el Verbo divino, verdad eterna y sabiduría infinita, ha declarado ser imposible no sólo en el gobierno de los Estados, sino en la conducta particular de cada cual. Pero nuestros políticos le plantaron encima

una vez, echar una mirada (ya que no una alabanza) á aquellos hombres templados y prudentes que descaban una libertad llena de honradez, de probidad, de amor de Dios y del prógimo. Véase cuantos hay de estos ahora en Roma, en Nápoles, en Toscana y hasta en el Piamonte,

—¡Esto es cierto, ciertísimo! Pero si abriésemos también la caja de los moderados, encontraríamos con la nobleza, con la generosidad, con la ilustración civil, metido en un rinconcito y envuelto con tan buenas virtudes, mucho ópío, gran cantidad de adormideras, y sobre todo un error eraso y temible, cual es creer que puede hacerse la felicidad de los Estados con pócimas compuestas de venenos y contra-venenos. Por ejemplo: *Recipe* una dragma de justicia mezclada con algunas leyes contra las manos muer-

CAPÍTULO XXIX.

EL JUSTO MEDIO

Obsérvese que no hay mejor orador que el desden cuando se abriga en un pecho noble: ¿y qué otro afecto pudo dictar á Olga tan graves y justas expresiones? ¿Y quién, á no ser de sus lábios, pudiera oír hablar de los croatos, diciendo que si estos no son la flor de la gallardía, tampoco son bestias ni deshecho del mundo? Olga hizo muy bien en defender su Croacia Liburnia delante de ciertos italianos que en estos tiempos se comportan á los ojos de Europa mil veces peor que los croatos. Y si Olga no hubiese di-

do por este último pueblo, sin que le importase un ardite el dejar arrinconados y sin salida á Torazo, Sietes, San Martín de Vallés, Breceña y otros, que utilizarían la carretera en Pivierda, y aislando también á Fresnosa que tiene aguas sulfurosas.

Aprendan todos esos pueblos citados á conocer al gran mestizo á quien ciegame han favorecido repetidas veces con sus votos. Vean ahora cómo miró por los intereses de esos pueblos el diputado su representante. ¡Privándoles de una carretera que el gobierno ya les había concedido y los ingenieros habían trazado!

Si por vuestra indolencia, pueblos citados, quedais sin la carretera, debe Pidal continuar representándoos en las Cortes, porque seréis dignos el uno de los otros.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—San Liberato, abad y seis monges, mártires.—El rey vándalo del Africa Hunerico, en su odio de arriano hácia los cristianos, publicó

cruels edictos á fin de exterminarlos en sus dominios. Cumpliendo tan infuca orden, fueron delatados y conducidos á Cartago los monges: Liberato, abad, Bonifacio, Serro, Rústico, Rogato, Séptimo y Máximo. Tentados inútilmente con promesas, los encerraron en oscura prisión, á la cual acudían los fieles de la ciudad para robustecerse en la fe.

No duró mucho su reclusión; pues condenado por el rey bárbaro á morir quemados en medio del mar, se les introdujo en un averiado navio lleno de combustibles; mas como al prender fuego á estos una y otra vez se apagasen, dieron muerte á nuestros Santos, haciéndoles saltar el cráneo con los remos, martirio que padecieron el año 483.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Fermín, obispo y confesor; Agapito, Hermas, Serapión, Polieno, Floro, Lauro y León, mártires.—Santas Juliana, mártir; Elena, emperatriz; Clara de Monte-Palco, virgen agustina.

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto.
M	T		M	T.
10,40	6,00	LI GIJÓN. SI	9,30	4,50
10,29	5,51	Veriña.	9,49	5,11
10,05	5,37	Serín.	10,02	5,35
9,29	5,11	Lago de Ibanera.	10,24	6,02
9,16	5,01	Lugones.	10,43	6,23
8,54	4,48	SI OVIEDO. LI	10,55	6,37
8,24	4,36	LI	11,07	7,05
8,03	—	Calero.	—	7,25
7,45	4,21	Las Segadas.	11,20	7,48
7,29	4,09	Olloniego.	11,32	8,08
5,58	4,00	Ablaña.	—	8,25
5,34	3,54	Mieres.	11,47	8,52
6,14	3,45	Santullano.	12,02 T	9,08
5,47	3,38	Ujo (Minas).	12,08	9,27
5,32	3,30	Lena.	12,26	9,41
5,18	3,08	Campomanes.	12,42	10,05
5,00	2,53	Fierros.	1,06	10,25
—	2,22	Malvedo.	1,37	—
—	2,02	Linares.	2,04	—
—	1,21	Navidiello.	2,49	—
—	12,41	Pajares.	3,34	—
—	12,09	Busdongo.	4,10	—
—	10,00 M	SI LEÓN. LI	5,55	—
—	5,50	PALENCIA.	10,58	—
—	5,16	Venta de Baños.	11,50	—
—	4,18	VALLADOLID.	12,40	—
—	7,00 X	MADRID. LI	9,20 M	—

LÍNEA DE TRUBIA.

DESCENDENTE.
Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 tarde.
San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.

ASCENDENTE.
Trubia 7,35 mañana y 3,40 tarde.
San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.

HORAS

PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios.—De nueve á diez de la mañana, y de tres y media á cuatro y media de la tarde.

Idem de valores declarados, efectos públicos y allujas.—De diez y media á doce de la mañana; de tres y media á cuatro y 40 minutos de la tarde, y de seis á seis y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local.—De tres á tres y 45 minutos de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á diez, y de diez y media á doce de la mañana; por la tarde, de tres y media á cuatro y media.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las ocho de la mañana y tres de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las once y media de la mañana y otra á las seis y media de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Ornamentos de Iglesia.

Sastrea y Camisería.

LOS CHICOS

6, Altamirano (antes Nueva) 6

En este vasto Establecimiento acaban de recibirse completos surtidos para la ostentación del culto sagrado. El haber sido objeto de los fabricantes y otras personas, para las compras, hemos conseguido rebajas considerables, las que hacemos extensivas como tuvo ocasión de apreciar todo el digno Clero que hasta hoy lleva visitando esta, casa establecida en la calle de Altamirano, antes Nueva, núm. 6.

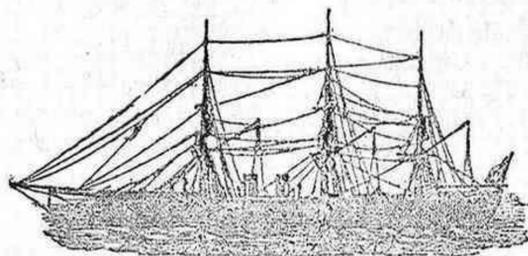
J. DELGADO Y COMPAÑIA.

Capitas mucetas de raso 1.ª desde 12 1/2 pesetas. Sobre-pellices hilo puro finas, desde 6 ptas. Umbelillas ó Sombrillas con cruz plata Meneses, á 30 pesetas. Casullas raso 1.ª todos colores, con ricos galones, desde 30 pesetas.

LOS CHICOS

LA VICTORIA

10, RUA, 10.-OVIEDO.



Ornamentos para Iglesia.

PRECIO FIJO.

TRAGES TALARES.

ECONOMÍA POSITIVA.

LA VICTORIA.

cho sus razones á Lando, de seguro que ningun italiano las hubiera expuesto ni escrito por medio de verse llamado croato por todos los periódicos pelásgicos.

Cuando el amor pátrio es verdadero, genuino y honrado, es sin duda la cosa más santa y digna de pregonarse en alta voz y de grabarse en todos los corazones; pero hoy se estila un amor pátrio hinchado, ampuloso y hueco, que todo lo hace consistir en algunas palabras, como las que se ponen en ciertas cajas de botica, que llevan escritos en sus rótulos: clavos de especia, culandrillo, nuez moscada, etc., y por dentro están vacías, ó llenas de polvo ó de papelotes de estaza.

Así en los dos años trascurridos era de moda el amor patriótico; pero luego que se abrió la caja, se halló

dentro, en lugar de aquel, el amor propio, el afan de tiranizar á los ciudadanos, la codicia de los bienes ajenos, el deseo de licencia, orgullo, ambición, vanidad, impiedad, y todos estos afectos, bajos y perversos, cubríanse con la capa de constitución ó de república, ó se señalaban con una cruz roja como ropa de sacristía.

¡Ya estamos! exclamará acaso alguno algo alterado: ¿es posible que hoy al hablar ó escribir de los sucesos que ocurrieron en 1848 se caiga siempre en los extremos? Pero ya se ve; ahora los negros, los retrógrados y los jesuitas se desquitan del miedo que entonces les hicieron pasar los bandidos, y obran como en represalia. Concedemos que la demagogia tenia pérfidas é hipócritas intenciones, como lo dicen los hombres de bien, pero debemos dignarnos, á lo ménos

otro dogma que concertase tan inconciliables extremos, y lo llamaron justo medio; herejía la más insensata y al propio tiempo la más trascendentalmente dañosa de nuestros días. Así, pues, viendo estos Salones que hasta las mujeres saben el latin y en vulgar que *in medio consistit virtus*, inventaron la tontería del justo medio para dar á entender á la gente que ellos están sentados en el mismo regazo de la virtud, cuando en realidad lo están encima de las rodillas de dicha máscara.

El justo medio desde el padre Adan hasta que vino la nueva secta de los moderados era ese punto que se halla en equilibrio entre dos vicios extremos y contrarios, exactamente como el filo de unas balanzas: por ejemplo, el punto céntrico entre la avaricia y la prodigalidad, entre los escrupulos